



**PERFIL DE CARGO**  
**PROFESIONAL DE PSICOPEDAGOGÍA**

**LUGAR DE DESEMPEÑO:**

Arica - Dirección de Docencia Universidad de Tarapacá (DIDO UTA).

**MISIÓN DEL CARGO:**

Diseñar, analizar, diagnosticar, ejecutar, evaluar y comunicar las necesidades de los estudiantes respecto a la orientación vocacional, apoyo académico y desarrollo de habilidades socioemocionales, generando propuestas que satisfagan los requerimientos detectados, garantizando que las acciones a emprender sean innovadoras, consecuentes, de calidad y acorde a las políticas públicas vigentes y necesidades de apoyo al estudiantado de la Universidad de Tarapacá.

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO:**

1. Conocer y comprender las orientaciones del Convenio PFE UTA1899, en sus Objetivos Específicos 2 y 3.
2. Otorgar atención psicopedagógica a estudiantes derivados mediante protocolo de derivación, que requieran la intervención psicopedagógica, a través de PROCAI.
3. Diagnosticar necesidades educativas de los estudiantes de pregrado desde una perspectiva inclusiva.
4. Analizar y diseñar estrategias en respuesta a los requerimientos de los estudiantes de pregrado.
5. Ejecutar y evaluar acciones que se realicen en el marco de los Objetivos Específicos 2 y 3, para el cumplimiento de sus hitos.
6. Monitorear y efectuar seguimiento a las acciones implementadas, en el marco de los Objetivos Específicos 2 y 3.
7. Generar levantamiento de información de necesidades en ámbitos de aprendizaje.
8. Analizar los planes y programas de estudio para implementar medidas de accesibilidad estudiantil en ámbitos de aprendizaje.
9. Generar informes psicopedagógicos de los estudiantes atendidos.

- 
10. Generar informes de retroalimentación de las acciones y actividades realizadas en el marco de la ejecución del Proyecto PFE UTA1899.
  11. Entrevista inicial y aplicación de anamnesis a estudiantes para derivación de atención psicológica ante la crisis sanitaria global de pandemia por COVID-19.
  12. Otras labores que el Director de Docencia estime pertinente.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- Trabajo en equipo.
- Adaptación y flexibilidad al cambio.
- Cumplimiento de compromisos y orientación a la eficiencia.
- Habilidades comunicativas.
- Proactividad.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

#### **Compromiso con la Institución, Programa, Equipo de trabajo, beneficiarios y Vocación de Servicio Público:**

Capacidad de compartir la visión, los objetivos institucionales y del programa, junto con la cultura y medios estratégicos para desarrollarlos, siendo capaz de satisfacer las necesidades e intereses públicos a través de su servicio.

#### **Orientación a la Eficiencia:**

Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.

#### **Manejo reservado de la información:**

Ser capaz de mantener los necesarios niveles de confidencialidad y cuidadoso manejo respecto a la información que conocerá en el ejercicio de su cargo.

#### **Dominio técnico profesional:**

Ser capaz de desplegar un buen nivel de conocimientos técnicos y profesionales en las áreas temáticas relacionadas con el cargo, manteniéndose al día sobre los sucesos y las tendencias actuales en el ámbito de su competencia.



## **REQUISITOS:**

- Estar en posesión del título profesional universitario de Psicopedagogía, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o Institución de Educación Superior acreditado por éste.
- Experiencia profesional comprobable de al menos 1 año, en labores de similares características, ya sea en sistema de educación superior o sistema de educación secundaria.

## **CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:**

- Número de vacantes: 1
- Tipo de contrato: Honorarios contra entrega de producto o informe.
- Monto total del contrato: \$4.000.000.
- Modalidad de pago: cuotas mensuales; última cuota contra entrega de un informe final o producto por el 30% del total del contrato.
- Duración del contrato: 4 meses con posibilidad de renovación, previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto.
- Jornada de Trabajo: 44 hrs. semanales.
- Inicio de la prestación de servicios: Una vez se oficialice el convenio de honorarios.

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:**

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario.
- Curriculum Vitae actualizado en formato PDF.
- Certificados o constancias emitidas por el o los empleadores anteriores (público o privado) dentro de los últimos dos años.
- Declaración jurada simple que acredite que no se encuentra afecto a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el Art.54 de la L.O.C. N°18.575 (anexo 1).

## **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:**

La recepción de antecedentes se realizará del 07 al 11 de septiembre de 2020, a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/fpDoKjxLjXnHc6UW8>

Las entrevistas de selección se realizarán el 15 y 16 de septiembre de 2020, posterior al cierre de la recepción de antecedentes y los resultados del concurso estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

En el caso de que el/la/los seleccionado(a)s no acepten la oferta laboral, podrá ser sujeto(a) de selección para el cargo, por prioridad de puntuación, hasta los siguientes dos mayores puntajes del mismo proceso de selección.

Los plazos incluidos aquí, son fechas estimadas y podrían ser sujeto de modificación.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN:**

La comisión de selección y Evaluación de los postulantes estará integrada por:

- Jenniffer Peralta Montecinos, Directora Ejecutiva de PFE UTA1899.
- Carlos Leiva Sajuria, Director de Docencia.
- Alison Rojas Madariaga, Coordinadora de Área de Formación Integral.
- Eduardo Bravo Lange, Coordinador PROCAI DIDO.

**PONDERACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN:**

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Revisión de Antecedentes	70%
Entrevista	30%